



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA TARAPOTO  
JR. RAMÍREZ HURTADO N° 255- TARAPOTO



## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 1692-2019-GG/SAT-T.

Tarapoto, 10 de octubre de 2019.

### VISTOS:

El Acta de Sesión de Comité de Gerencia de fecha 30 de setiembre de 2019 y el proveído de Gerencia General de fecha 09 de octubre de 2019, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 008-2007-A/MPSM, modificada por Ordenanza Municipal N° 001-2014-A/MPSM, ambas expedidas por la Municipalidad Provincial de San Martín – Tarapoto, se creó el Servicio de Administración Tributaria – Tarapoto (SAT-T), como un organismo público descentralizado de la Municipalidad Provincial de San Martín, con personería jurídica de Derecho Público Interno, que goza de autonomía administrativa, económica, financiera y presupuestaria. Asimismo, con fecha 29 de noviembre de 2017 se aprobó la Ordenanza Municipal N° 029-2017/MPSM, con la cual se modificó el Estatuto del Servicio de Administración Tributaria SAT-T;

Que, el artículo 6° del Estatuto del Servicio de Administración Tributaria – Tarapoto, establece que la Gerencia General es el Órgano de mayor jerarquía en la estructura organizacional del SAT-T, le corresponde la representación legal, la dirección general, la planificación, organización y administración de la Institución, con todas las facultades y atribuciones que señala el Estatuto del SAT-T; es designado mediante Resolución de Alcaldía;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 013-2017-A/M.P.S.M., de fecha 02 de Enero de 2019, se resuelve -en su artículo primero- designar a partir del 02 de Enero de 2019, en el cargo de confianza de Gerente General del Servicio de Administración Tributaria de Tarapoto, al **Econ. PEDRO ELÍAS VILELA TORRES**;

Que, mediante sesión de Comité de Gerencia de fecha 30 de setiembre de 2019, se aprobó la conformación de la "Comisión Organizadora del Sorteo para los Contribuyentes Puntuales de Tarapoto -2019" para los Contribuyentes Puntuales de Tarapoto;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas por la Ordenanza Municipal N° 009-2007-A/MPSM, modificada por la Ordenanza Municipal N° 002-2014-A/MPSM y la Ordenanza Municipal N° 029-2017-MPSM.

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR** la "Comisión Organizadora del Sorteo para los Contribuyentes Puntuales de Tarapoto -2019", que se encargará de organizar, controlar y ejecutar el sorteo, así como todas las acciones necesarias para el efecto, la misma que estará integrada por:





SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA TARAPOTO  
JR. RAMÍREZ HURTADO N° 255- TARAPOTO

MIEMBROS	CARGO
Gerente de Administración	Presidente
Jefe de la Oficina de Logística	Secretario
Jefe de la Oficina de Imagen Institucional	Miembro
Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información	Miembro

**ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR** la presente Resolución a los designados para los fines pertinentes y a las instancias correspondientes para su conocimiento.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



Econ. Pedro ~~Elias~~ Vilala Torres  
GERENTE GENERAL

